



NARCONARRATIVAS E INFLUENCIA ESTADOUNIDENSE: DESAFÍOS PARA LA PAZ TERRITORIAL Y LA IMPLEMENTACIÓN POSTERIOR AL ACUERDO EN COLOMBIA

NARCO-NARRATIVES AND U.S. INFLUENCE: CHALLENGES FOR TERRITORIAL PEACE AND POST-AGREEMENT IMPLEMENTATION IN COLOMBIA

NARRATIVAS DO NARCOTRÁFICO E INFLUÊNCIA DOS EUA: DESAFIOS PARA A PAZ TERRITORIAL E A IMPLEMENTAÇÃO PÓS- ACORDO NA COLÔMBIA

ABDELAZIZ MALAVER TATAR

Grados académicos: Candidato a Doctor en Estudios Políticos e internacionales. Magister en Derecho Internacional y Magister en Construcción de paz. Universidad de San Buenaventura y Universidad del Rosario, Colombia. Docente e investigador. Profesional en Relaciones internacionales. Correo electrónico: amalaver@usbog.edu.co

KELLY JOHANNA SANTAMARIA ROJAS

Candidata a doctora en Estudios Políticos e Internacionales. Magister en Estudios Políticos. Universidad de San Buenaventura y Universidad del Rosario. Docente e investigadora, Profesional en Relaciones Internacionales. Correo electrónico: ksantamaria@usbog.edu.co

JAVIER HILDEBRANDO ESPINOZA ESCOBAR

Estudiante del Programa de Doctorado de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Universidad Rey Juan Carlos de España. Magíster en Derecho con mención en Derecho de la Empresa y Magíster en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a través de la jurisprudencia. Docente e Investigador de la Universidad Autónoma del Perú, Profesional en Derecho. Correo electrónico: javier.espinoza@autonoma.pe





RESUMEN

Este estudio analiza la evolución de las narconarrativas y su impacto en el proceso de construcción de paz en Colombia después de 2016. Mediante un análisis cualitativo de las directivas de seguridad, identifica un agotamiento sistémico del paradigma prohibicionista. El artículo sostiene que un "enfoque minimalista" ha institucionalizado el "reciclaje de la violencia" al priorizar la neutralización militar sobre las reformas estructurales. Los hallazgos sugieren que la condicionalidad estratégica de Estados Unidos ha alimentado la inestabilidad territorial, lo que exige un cambio hacia indicadores de "paz intermedia". Esta transición requiere desvincular la agenda de paz colombiana de los indicadores restrictivos y punitivos del régimen global antidrogas.

Palabras clave: Condicionalidad estratégica, construcción de paz, narcotráfico, relaciones internacionales, Colombia

ABSTRACT

This study analyzes the evolution of narco-narratives and their impact on the peacebuilding process in Colombia after 2016. Through a qualitative analysis of security directives, it identifies a systemic exhaustion of the prohibitionist paradigm. The article argues that a "minimalist approach" has institutionalized the "recycling of violence" by prioritizing military neutralization over structural reforms. The findings suggest that US strategic conditionality has fueled territorial instability, necessitating a shift toward indicators of "intermediate peace." This transition requires decoupling the Colombian peace agenda from the restrictive and punitive indicators of the global anti-drug regime.

Keywords: Strategic conditionality, peacebuilding, drug trafficking, international relations, Colombia

RESUMO

Este estudo analisa a evolução das narconarrativas e seu impacto no processo de construção da paz na Colômbia após 2016. Por meio de uma análise qualitativa das diretrizes de segurança, identifica um esgotamento sistêmico do paradigma proibicionista. O artigo argumenta que uma "abordagem minimalista" institucionalizou a "reciclagem da violência" ao priorizar a neutralização militar em detrimento das reformas estruturais. Os resultados sugerem que a condicionalidade estratégica dos EUA alimentou a instabilidade territorial, tornando necessária uma mudança em direção a indicadores de "paz intermediária". Essa transição requer a dissociação da agenda de paz colombiana dos indicadores restritivos e punitivos do regime global antidrogas.

Palavras-chave: Condicionalidade estratégica, construção da paz, narcotráfico, relações internacionais, Colômbia

1. INTRODUCCIÓN

La firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en noviembre de 2016 marcó un hito histórico, con el





objetivo de poner fin a la insurgencia más prolongada del hemisferio occidental (COLOMBIA, 2016). Sin embargo, actualmente Colombia atraviesa un contexto particularmente complejo, caracterizado por múltiples transiciones, donde la implementación legal de la paz se superpone con una persistente realidad de violencia estructural y la reconfiguración de economías ilegales (RETTBERG, 2025). Como señalan DeMeritt et al. (2019), el país enfrenta el desafío monumental de resolver problemas que históricamente han alimentado el conflicto, como la profunda desigualdad social, la distribución inequitativa de la tierra y la influencia generalizada del narcotráfico. Además, estos desafíos internos se ven agravados por la reducción de la cooperación y la ayuda internacional, junto con las presiones del crimen organizado transnacional, que complican el panorama regional (TICKNER; MORALES, 2015). Entre estos factores externos, destaca la relación con Estados Unidos; si bien fue el principal donante, su apoyo se ha vuelto cada vez más condicional debido a la polarización política, lo que plantea interrogantes cruciales sobre el futuro de la consolidación de la paz en el país.

En este contexto, es fundamental considerar el enfoque conceptual de la construcción de paz. Según Boutros-Ghali (1992), este se refiere a «acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras que fortalezcan y consoliden la paz para evitar una recaída en el conflicto» (p. 5). Esta transición se enmarca cada vez más dentro del paradigma de la «paz territorial», que postula que la construcción de paz sostenible es imposible sin una transformación radical de la gobernanza de la tierra y la restauración de las funciones simbólicas y productivas de las zonas rurales (VANELLI; OCHOA, 2022). Si bien los marcos internacionales como el «Triple Nexa» buscan teóricamente integrar la ayuda humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz, su aplicación práctica a menudo se ve obstaculizada por una desconexión entre las políticas de alto nivel y la realidad territorial (BROWN et al., 2024). Esta brecha es más evidente en regiones marginadas como Putumayo, donde la ausencia de inversión estructural y la falta de atención a las especificidades locales han propiciado el surgimiento de nuevos núcleos criminales (HERRERA, 2025).

Un elemento central de esta complejidad es la narrativa histórica y rígida del narcotráfico, fuertemente condicionada por la política exterior de Estados Unidos. La relación bilateral ha evolucionado hacia una fluctuación constante entre sistemas de creencias prohibicionistas y regulatorias (ACEVEDO; MACÍAS, 2022). Si bien el Acuerdo de 2016 introdujo una visión progresista centrada en la salud pública, la



posterior administración de Iván Duque (2018-2022) reafirmó una hegemonía punitiva mediante la política de "Ruta Futuro", que priorizó la interdicción militarizada y el uso de la fuerza sobre el desarrollo social (ACEVEDO; MACÍAS, 2022; ECHEVERRY et al., 2024).

Además, esta relación se ve ahora influenciada por la competencia entre grandes potencias" (CGP), donde Colombia constituye una pieza clave estratégica para los intereses estadounidenses, con el fin de contrarrestar la creciente influencia de China en América Latina (MARCHANT; STROUD, 2024). En este contexto global, la crisis del multilateralismo tradicional ofrece la oportunidad de replantear paradigmas hacia la "Autonomía Estratégica", permitiendo a las regiones definir vías de recuperación que aborden las causas profundas de la violencia (SANAHUJA, 2022; DEVIA; ORTIZ, 2022).

En este contexto, el objetivo principal de este artículo es analizar cómo la condicionalidad de la cooperación estadounidense y las narconarrativas internacionales predominantes siguen configurando, y a menudo distorsionando, el proceso de construcción de paz en Colombia, con especial énfasis en las tensiones entre los paradigmas punitivos y restaurativos. Para abordar este objetivo, el estudio adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis documental y la triangulación de fuentes secundarias. La investigación examina el periodo comprendido entre el Acuerdo Final de 2016 y el panorama geopolítico actual de 2026, integrando literatura académica de bases de datos especializadas con documentos de política oficial, incluyendo la Ruta Futuro de Colombia y la Directiva 15 de 2016 del Ministerio de Defensa.

El artículo se organiza de la siguiente forma: en primer lugar, se analiza la influencia de los regímenes internacionales en la construcción de un orden global minimalista. Luego, se examina el concepto de condicionalidad estratégica de los Estados Unidos y su impacto en la agenda de seguridad colombiana. En tercer lugar, se describen las dinámicas de multictiminalidad y el reciclaje de actores violentos en el escenario actual. Finalmente, se proponen los desafíos de la cooperación internacional bajo un modelo de paz intermedia, para finalizar con las conclusiones generales.



2. ASIMETRÍA ESTRATÉGICA Y RECONFIGURACIÓN DE LA VIOLENCIA

2.1. LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA PAZ DE COLOMBIA: DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA A LA CONDICIONALIDAD

La relación histórica entre Colombia y Estados Unidos, que se remonta al reconocimiento de la independencia en 1822, se ha caracterizado por una compleja interacción de intereses comerciales y alineación geopolítica (RANDALL, 1992). Sin embargo, este vínculo nunca ha sido simétrico. Desde la intervención estadounidense en la independencia de Panamá en 1903 hasta las subsiguientes compensaciones por la injerencia (GARAY, 2009), la relación se ha definido por lo que se denomina "condicionalidad estratégica". Esta dinámica se explica desde la perspectiva del realismo político de Morgenthau (1962, 1969), quien argumenta la cooperación internacional en este contexto funciona como un instrumento pragmático de política exterior. No se trata simplemente de ayuda al desarrollo, sino de una herramienta para promover la seguridad y los intereses económicos del Estado donante, manteniendo su predominio dentro del sistema internacional mediante la consolidación de alianzas.

En este contexto la importancia geoestratégica de Colombia -con acceso a dos océanos y un valor comercial bilateral de gran escala- garantiza su papel en la integración económica del hemisferio, a través del Área de Libre Comercio de las Américas (SÁNCHEZ, 2011), convirtiendo la estabilidad de Colombia en una prioridad para el mantenimiento del predominio de los Estados Unidos en el sistema internacional.

En esta trayectoria histórica, la relación se complicó con la aparición del régimen internacional de control de drogas establecido por la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 y su enmienda de 1972 (UNITED NATIONS, 1961). Este marco jurídico globalizó una visión prohibicionista que priorizaba el control de la producción y el comercio de sustancias, institucionalizando la función de supervisión de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (TIRADO et al., 2016). Bajo esta estructura, Colombia fue identificada como un centro de producción principal durante las décadas de 1970 y 1980, periodo en el que los cárteles de Medellín y Cali controlaban aproximadamente el 70 % de la cocaína que ingresaba al mercado estadounidense (CASTILLO, 1987). Este precedente transformó el narcotráfico en una



amenaza crítica para la seguridad nacional de Estados Unidos, consolidando la «securitización» de la ayuda bilateral.

En este sentido, la cooperación internacional -entendida como las acciones llevadas a cabo por Estados-nación o sus organizaciones, actores subnacionales u ONG de un país, con otros actores pertenecientes a otro(s) país(es), para lograr objetivos comunes a nivel internacional y/o nacional de uno o más actores (CHIANI, 2009). Sufrió una mutación significativa en su enfoque. Mientras que en la década de 1960 programas como la Alianza para el Progreso buscaban prevenir la expansión del comunismo en el hemisferio occidental, evitando "nuevas Cubas" (RANDALL, 1992), para los años 90, el discurso se reorientó hacia la seguridad centrada en las drogas. La internacionalización del conflicto interno colombiano permitió al gobierno de Bogotá buscar ayuda internacional, vinculando a narcotraficantes, paramilitares y guerrilleros bajo una narrativa común de "narcoterrorismo" (ROZO, 2014). Esta convergencia estableció una relación condicional persistente, donde el tema de las drogas se convirtió en prioridad absoluta, creando un vínculo indisoluble entre la cooperación internacional y la búsqueda de la paz en Colombia.

La implementación del Plan Colombia (2000) bajo las administraciones de Pastrana y Clinton marcó el punto culminante de esta cooperación. Como afirma Sánchez (2011), este proyecto se estructuró en cinco pilares estratégicos: 1) el proceso de paz; 2) la reactivación económica mediante medidas de estabilización; 3) la estrategia antinarcóticos para reducir las actividades de narcotráfico en un 50%; 4) la reforma del sistema judicial y la protección de los Derechos Humanos; y, 5) la democratización y desarrollo Social. Aunque el plan logró modernizar el sector de defensa colombiano, también estableció un marco rígido donde la ayuda estaba vinculada a indicadores de éxito específicos. De acuerdo con Tickner (2014), entre 2000 y 2008, Colombia se convirtió en el mayor receptor de ayuda estadounidense en América Latina y uno de los diez principales a nivel mundial, recibiendo más de US\$6 mil millones.

Para comprender la magnitud actual de esta dependencia y los actores involucrados en el proceso de consolidación de la paz, es necesario observar la distribución actual de la ayuda internacional. Según la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (2025), los principales donantes que apoyan al país son:

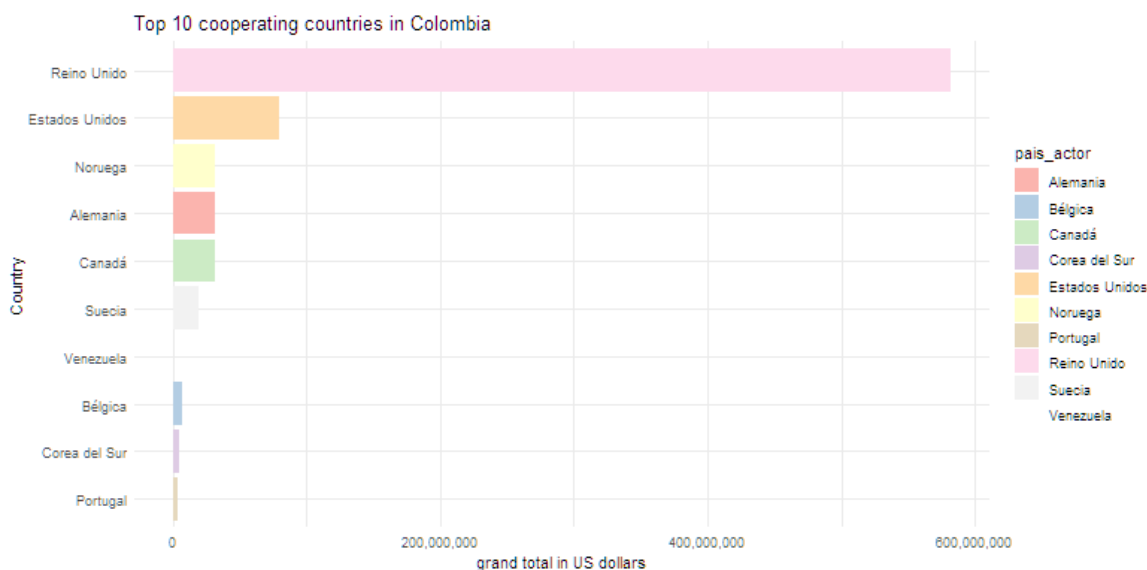


Tabla 1: Principales donantes de cooperación internacional en Colombia (2025-2026)

Como se evidencia en la Tabla 1, Estados Unidos mantiene un peso predominante en la cooperación internacional. Este dominio financiero refuerza la «condicionalidad estratégica» que prioriza los indicadores de seguridad sobre la transformación social. Sin embargo, a pesar de esta enorme afluencia de recursos, la correlación entre el alto gasto militar y la reducción efectiva de los cultivos ilícitos sigue siendo débil, como se analiza en la siguiente sección.

A pesar de esta inversión masiva, la eficacia del enfoque militarista favorecido por el principal donante sigue siendo cuestionable. Los datos de los informes estadounidenses muestran una naturaleza cíclica de éxito y fracaso que pone en tela de juicio la lógica de la condicionalidad. En 2001, se detectó un pico de 170.000 hectáreas de coca; sin embargo, para 2012, la cifra alcanzó un mínimo histórico de 78.000 hectáreas. Esta tendencia se revirtió de forma alarmante entre 2014 y 2016, cuando los cultivos se duplicaron hasta alcanzar casi 190.000 hectáreas (GÓMEZ, 2017).

Este "retroceso" pone de relieve la falla inherente de la condicionalidad estratégica. Aunque históricamente la tensión se centraba en la eficacia de la erradicación, la reciente decisión de Washington de descertificar a Colombia en la lucha contra las drogas evidencia una ruptura profunda de la cooperación bilateral. Como afirma Marín (2025), esta medida representa un intento de los Estados Unidos por utilizar la asistencia internacional como un mecanismo de presión para revertir el



giro hacia una política de paz basada en el desarrollo rural, reafirmando una visión donde el apoyo norteamericano está condicionado a métricas de interdicción militar.

En el contexto actual de 2025-2026, esta tensión ha llegado a un punto crítico. La transición del "Plan Colombia" a "Paz Colombia" tenía como objetivo redirigir los recursos hacia la ayuda posconflicto (BAQUERO, 2017). Sin embargo, el resurgimiento de una retórica punitiva durante el segundo mandato de Trump — incluido el recorte de fondos de USAID y la presión diplomática— demuestra que la relación bilateral sigue atrapada en un ciclo de culpar al país productor y abandonar el principio de "responsabilidad compartida" (UNITED NATIONS, 1998).

Esta erosión de la responsabilidad compartida se complica aún más por los desafíos internos de la fase posterior al acuerdo. Como señalan Gutiérrez et al. (2016), las políticas antinarcofónicos eficaces en la transición actual deben ir más allá del mero control de los pequeños productores para atacar los nodos estructurales del negocio, como los laboratorios, las redes de microtráfico y el lavado de dinero. Además, el vacío de control territorial en áreas anteriormente ocupadas por las FARC ha permitido una recomposición de las estructuras criminales, un desafío que el Estado colombiano debe abordar mediante el fortalecimiento institucional en lugar de depender únicamente de la presión externa punitiva (FRIEDRICH EBERT STIFTUNG, 2017).

2.2. EL GIRO NARRATIVO: ENTRE LA PROHIBICIÓN Y LA REGULACIÓN COMO «SISTEMAS DE CREENCIAS»

La conceptualización de la «paz» en Colombia no es una idea monolítica; se trata de un campo narrativo en disputa donde confluyen diferentes intereses internacionales y locales. En este sentido, la narrativa de paz en Colombia ha estado fuertemente influenciada por el paradigma estadounidense de «la seguridad primero», donde la paz es tratada más como un activo estratégico que como una transformación social.

Siguiendo la tipología propuesta por Angelika Rettberg (2003), esta disputa narrativa puede entenderse a través de tres enfoques distintos que chocan con la condicionalidad impuesta desde el exterior:

a. El enfoque minimalista: Pone su centro de atención en el cese de las hostilidades y el desmantelamiento de los grupos armados ilegales. Se alinea con la “condicionalidad estratégica” de Estados Unidos y con lo que Johan Galtung (1964)



denominó paz negativa: la mera ausencia de violencia física. En este caso, la prioridad es el restablecimiento del monopolio estatal sobre la fuerza, a menudo descuidando las raíces socioeconómicas del conflicto.

b. El enfoque maximalista: Según este enfoque, la paz solo puede sostenerse mediante una transformación radical de la sociedad que aborde las desigualdades estructurales. En consonancia busca una paz positiva (GALTUNG, 1964); es decir, la presencia de justicia social y equidad. Sin embargo, como advierte Rettberg (2003), este enfoque conlleva altos "costos de transacción" y riesgos políticos que los países donantes, como Estados Unidos, a menudo no están dispuestos a subvencionar, prefiriendo en cambio beneficios de seguridad medibles a corto plazo.

c. El Enfoque Intermedio: Sugiere que la paz es un proceso de «aprender a desenvolverse con nuevas reglas políticas y económicas» (RETTBERG, 2003, p. 19). Implica la construcción de legitimidad institucional y confianza social. Este enfoque sostiene que, una vez que una sociedad se ha recuperado del daño físico causado durante el conflicto, ha aprendido a desenvolverse con nuevas reglas políticas y económicas y ha sanado sus heridas, tanto individuales como colectivas, comienza a forjar una expectativa generalizada sobre la no exacerbación de las diferencias que generaron dicha situación (RETTBERG, 2003, p. 19). Esta postura se basa en evidencia empírica que asocia altos niveles de desarrollo con bajos niveles de conflicto, por un lado, y con mayores posibilidades de superarlo, por otro (RETTBERG, 2003, p. 90).

En este panorama estratégico, la inclusión de Estados Unidos en el proceso de paz de 2016 siguió un camino deliberado de participación gradual. Inicialmente, tanto el Estado colombiano como las FARC buscaron limitar la injerencia internacional durante las conversaciones secretas que comenzaron en 2011, considerando que una presencia temprana de Estados Unidos no era prudente (SEGURA Y MECHOULAN, 2017). Sin embargo, a medida que avanzaban las negociaciones, los intereses estadounidenses se hicieron evidentes, lo que llevó al nombramiento de Bernard Aronson como delegado especial (SEGURA Y MECHOULAN, 2017). Esta inclusión gradual aseguró que la "condicionalidad estratégica" se mantuviera incluso dentro de la arquitectura de paz, enmarcando finalmente la "solución al problema de las drogas ilícitas" (el cuarto punto del Acuerdo) desde una perspectiva de derechos humanos y salud pública, si bien aún requería validación internacional para ser viable (COLOMBIA, 2016).



Un elemento crucial identificado en esta investigación es que Estados Unidos, actuando bajo el modelo de cooperación "egoísta" descrito por Morgenthau, ha impulsado históricamente a Colombia hacia una narrativa minimalista. Esto se evidencia desde la transición de la Alianza para el Progreso (dirigida a prevenir "nuevas Cubas") hasta la guerra contra las drogas. En ambos casos, la "paz" ofrecida por Washington estaba condicionada a la alineación de Colombia con los intereses de seguridad geopolítica de Estados Unidos.

Esta inercia ha bloqueado lo que Lederach (2005) define como imaginación moral: «la capacidad de imaginar algo arraigado en los desafíos del mundo real, pero capaz de dar origen a aquello que aún no existe» (p. 29). La prohibición, anclada en el realismo del castigo, carece de esta capacidad. En contraste, la regulación emerge como un ejercicio de imaginación moral que permite una transición hacia el modelo intermedio de Rettberg, diseñando un marco legal que actualmente no existe, pero que es necesario para romper el ciclo de violencia.

En el escenario actual de 2025-2026, esta "brecha narrativa" se torna peligrosa. Si bien el Acuerdo de 2016 se diseñó con un espíritu maximalista, su implementación se ha visto "minimalizada" por restricciones fiscales internas y presiones externas. Este proceso ha generado tensiones en las relaciones bilaterales, especialmente durante 2025 con el inicio del segundo mandato de Trump, quien recortó la financiación internacional para la agencia USAID, así como los recursos para la lucha contra el narcotráfico en Colombia, además de interceptar embarcaciones en el Caribe con supuestos cargamentos de sustancias ilícitas. A esto se suma el aumento de cultivos ilícitos en el país, lo que ha debilitado no solo la relación con Estados Unidos, sino también la implementación del acuerdo de paz y el proceso de sustitución de cultivos, demostrando que la lucha actual consiste en superar la trampa del minimalismo y establecer un marco intermedio -regulatorio y soberano- que garantice tanto la seguridad como la reforma estructural.

2.3. CRIMEN ORGANIZADO Y EL «RECICLAJE» DE LA VIOLENCIA: DE BACRIM A ESTRUCTURAS MULTICRIMINALES

La evolución de las estructuras criminales en Colombia demuestra que las estrategias implementadas en el marco de la cooperación internacional han propiciado una reconfiguración, más que un desmantelamiento, del poder ilegal. Este fenómeno,





que en esta investigación se denomina el «Reciclaje de la Violencia», se caracteriza por la mutación de los actores armados que se adaptan a nuevos contextos institucionales y represivos. No se trata de un proceso aleatorio, sino de una respuesta estratégica al Enfoque Minimalista del Estado colombiano y sus aliados internacionales.

Un pilar fundamental de este análisis es la respuesta institucional a la fragmentación del crimen. La Directiva 15 emitida por el Ministerio de la Defensa Nacional (COLOMBIA, 2016), representa un punto de inflexión crucial en este proceso. Antes de esta directiva, muchos grupos emergentes eran tratados como delincuentes comunes, lo que limitaba la capacidad de las fuerzas armadas para intervenir eficazmente. Al categorizar oficialmente estas estructuras como Grupos Armados Organizados (GAO), el Estado reconoció que organizaciones como el Clan del Golfo poseían una capacidad militar y un control territorial que excedían la jurisdicción policial, justificando así la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Sin embargo, este cambio institucional revela que la transición de GAO a Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) -aquellos núcleos que persistieron tras el Acuerdo de 2016- no es un signo de victoria estatal, sino más bien un testimonio de un ciclo de mutación estratégica. Según los datos longitudinales analizados por Gómez (2017), el enfoque en la erradicación forzosa ha producido un patrón cíclico: mientras que el cultivo se redujo a 78.000 hectáreas en 2012 debido a la intensa presión, volvió a aumentar a 188.000 hectáreas en 2016. Este "efecto globo" demuestra que, mientras no se aborde la economía rural estructural, la violencia simplemente se "reciclará" en nuevas formas organizativas para proteger el mercado ilícito.

El caso de la Oficina de Envigado (EL ESPECTADOR, 2017) es particularmente ilustrativo de este fenómeno. Bajo el liderazgo de figuras como "Don Berna", esta estructura sobrevivió evolucionando de un ala paramilitar a una sofisticada federación criminal. Representa el nexo histórico entre los antiguos modelos de cárteles y la actual GAOR, demostrando que un enfoque minimalista centrado en la "paz negativa" solo obliga a los actores ilegales a cambiar de nombre y de métodos operativos, permaneciendo intacta la lógica subyacente del mercado ilícito y el control territorial, lo que pone en entredicho la sostenibilidad a largo plazo del acuerdo de paz.



De forma complementaria, la reconfiguración actual de estos grupos, identificados originalmente como Bandas Criminales (BACRIM), se ha extendido más allá del narcotráfico para incluir la explotación y el comercio de oro y la extorsión como nodos estructurales de su negocio (FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN, 2016). Esta diversificación sugiere que el "Enfoque Minimalista" —centrado exclusivamente en la prohibición de la coca y la captura de los cabecillas— es insuficiente para explicar la naturaleza multictiminal de las economías ilegales que estos grupos dominan actualmente. La existencia de estas organizaciones evidencia una respuesta adaptativa a una realidad donde el control social, la infiltración política y la extracción de rentas ilícitas diversas conforman un frente más potente y resiliente que el paramilitarismo tradicional.

En definitiva, como sugirió Morgenthau (1969), la imposición de agendas de seguridad externas que ignoran la realidad sociológica local solo sirve para perpetuar el conflicto. El «reciclaje de la violencia» es el resultado directo de medir el éxito mediante indicadores —como hectáreas o neutralizaciones— que no reflejan el verdadero control territorial ni la influencia social de estas organizaciones emergentes.

2.4. EL ENFOQUE MINIMALISTA Y LA ILUSIÓN DE LA PAZ NEGATIVA

La culminación del "Reciclaje de la Violencia" y la dependencia institucional de marcos como la Directiva 15 es la consolidación de lo que en esta investigación se denomina como "Paz Negativa". En el contexto colombiano, esto se manifiesta a través de un Enfoque Minimalista: una postura estratégica centrada casi exclusivamente en la reducción de indicadores de violencia —como homicidios, hectáreas de coca o la neutralización de objetivos de alto valor— sin abordar las causas estructurales del conflicto. Este enfoque, fuertemente influenciado por los requisitos de seguridad de Estados Unidos, crea una "estabilidad perceptual" que enmascara la persistencia del control criminal en las periferias.

El núcleo de este fracaso minimalista radica en la desconexión entre el éxito militar y la estabilidad territorial. Como se analiza a través de los datos de Gómez (2017), las métricas de la guerra contra las drogas revelan una futilidad estructural. El repunte del cultivo de coca a 188.000 hectáreas en 2016 no es simplemente una anomalía estadística. Es evidencia de que la presencia del Estado es transitoria y coercitiva. Cuando la cooperación internacional prioriza la erradicación forzosa sobre



el desarrollo rural, garantiza que la economía ilícita siga siendo el único mecanismo de supervivencia viable para las poblaciones campesinas. Esto crea una trampa de seguridad donde el Estado se ve obligado a intervenir constantemente en los mismos territorios sin consolidar jamás la autoridad civil.

La estrategia minimalista, institucionalizada por la Directiva 15 del Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (2016), refleja tres fallas fundamentales dentro de la narconarrativa colombo-estadounidense:

1. La institucionalización de la fragmentación: Al categorizar a los grupos como GAO o GAOR, el Estado ofrece una solución militar a un fenómeno de atomización criminal. Si bien esto permite el uso de todo el aparato militar, no reconoce que estos grupos no son invasores externos, sino reguladores locales de la economía ilícita. La neutralización de un líder (la estrategia del capo) solo desencadena una "selección darwiniana" dentro del mundo criminal, donde las facciones más violentas y descentralizadas, aquellas que mejor "reciclan" sus métodos, acaban imponiéndose.

2. El desplazamiento de la violencia: El enfoque minimalista no elimina el narcotráfico; simplemente lo desplaza (el "efecto globo"). Por eso, a pesar de décadas de cooperación, la "Oficina de Envigado" o los remanentes de las AUC siguen operando bajo nuevos nombres. Han dominado la capacidad de integrarse en las economías locales, tanto urbanas como rurales, volviéndose invisibles para los indicadores militares tradicionales, pero omnipresentes en la vida cotidiana de la población.

3. El subsidio al statu quo: Como lo evidencian las fricciones diplomáticas reportadas (El PAÍS, 2025) el mantenimiento de una agenda bilateral basada en la condicionalidad punitiva ha generado un choque ontológico con la visión de paz de Colombia. Mientras que el gobierno colombiano busca priorizar la transformación territorial, la presión externa sigue exigiendo métricas de erradicación forzosa. Este escenario confirma la tesis de Morgenthau (1969), quien argumentó que la ayuda exterior suele fracasar cuando se convierte en una herramienta para la estabilidad política a corto plazo en lugar de un catalizador para la reforma interna. En Colombia, el enfoque minimalista ha funcionado como un "subsidio al statu quo". Al centrarse en los "síntomas" (la oferta de drogas), permite tanto al gobierno colombiano como al estadounidense evitar el costo político de abordar las "causas" (tenencia de la tierra, falta de infraestructura estatal y demanda global).



En conclusión, el Enfoque Minimalista ha atrapado la agenda bilateral en un ciclo de "éxito represivo" y "fracaso estructural". La transición de GAO a GAOR es la prueba más clara de que la "paz negativa" alcanzada es simplemente una pausa en la intensidad de la violencia, no una resolución del conflicto. La narconarrativa ha priorizado una paz definida por la ausencia de enfrentamientos militares a gran escala, ignorando la consolidación silenciosa de federaciones criminales que ahora ejercen un control territorial más efectivo que el propio Estado. Esta "ilusión de paz" es el resultado directo de un modelo de cooperación que valora el "reciclaje de actores" por encima de la transformación de la realidad social.

3. CONCLUSIONES

Ha quedado evidenciado cómo las narconarrativas han moldeado, y en ocasiones obstaculizado, el proceso de construcción de paz en Colombia. A continuación, se formulan las siguientes conclusiones:

1. Se ha agotado el paradigma prohibicionista: La narrativa bilateral tradicional, centrada en la prohibición y la "Guerra contra las Drogas", ha alcanzado un punto de agotamiento sistémico. Las fricciones diplomáticas observadas en el período 2025-2026 no son meramente cíclicas; representan un choque ontológico fundamental. Mientras que Colombia busca cada vez más una paz "maximalista" mediante la regulación social y la transformación territorial, la postura estratégica de Estados Unidos sigue anclada en la condicionalidad punitiva. Esta divergencia sugiere que el marco prohibicionista ya no es una plataforma viable para una cooperación bilateral sostenible.

2. La institucionalización del fenómeno del "reciclaje de la violencia": Esta investigación confirma que la incapacidad para llenar los vacíos territoriales posteriores a 2016 ha dado lugar a una sofisticada especialización del crimen. La transición de actores insurgentes a estructuras multicriminales descentralizadas (GAO/GAOR) no es un efecto secundario, sino una consecuencia directa del Enfoque Minimalista. Como lo demuestra la implementación de la Directiva 15, priorizar la categorización militar sobre la presencia social ha obligado al mercado ilícito a adaptarse. Este «reciclaje» garantiza que la violencia persista bajo nuevas etiquetas,



lo que demuestra que la neutralización militar sin reforma estructural solo desencadena una adaptación darwiniana de las federaciones criminales.

3. La trampa de la condicionalidad estratégica: La práctica de vincular la ayuda internacional a indicadores coercitivos —como hectáreas de coca o «número de muertos»— es fundamentalmente contraproducente. Al priorizar estos «éxitos perceptuales», la cooperación internacional, influenciada en gran medida por las agendas internas de Estados Unidos, ha fomentado una paz negativa. Paradójicamente, este enfoque alimenta la misma inestabilidad que pretende resolver, ya que subordina la estabilidad territorial a largo plazo (titulación de tierras y desarrollo rural) a indicadores represivos cuantificables a corto plazo que no se traducen en una legitimidad estatal efectiva.

4. El imperativo de la autonomía narrativa y política: Para que Colombia transite hacia una fase "post-acuerdo" sostenible, debe desvincular su agenda de paz de las métricas restrictivas del régimen global antinarcóticos. Adoptar lo que Rettberg ha caracterizado como una "paz intermedia" requiere un cambio de paradigma: medir el éxito del Acuerdo de 2016 mediante indicadores de desarrollo humano y densidad institucional, en lugar del volumen fluctuante de cocaína en los mercados internacionales. La autonomía narrativa es, por lo tanto, un requisito previo para la paz territorial.

5. El fracaso de la responsabilidad compartida como política funcional: Finalmente, el principio de "responsabilidad compartida" sigue siendo un artefacto retórico más que un pilar funcional del derecho internacional. Los hallazgos indican que, mientras las naciones consumidoras no asuman un control efectivo sobre la demanda, los flujos de precursores y el tráfico ilegal de armas, Colombia seguirá atrapada en el papel de "productor-perpetrador". Sin un compromiso simétrico del Norte Global, los esfuerzos internos colombianos por la paz seguirán viéndose erosionados por la dinámica transnacional de un mercado que la narrativa prohibicionista no logra contener.

REFERENCIAS

ACEVEDO GÓMEZ, D.; MACÍAS TOLOSA, A. (2022). Tensiones en los sistemas de creencias en la política de drogas en Colombia: El vaivén entre la regulación y el prohibicionismo entre los años 2000 y 2020. In: ALFONSO R., Ó. A.; SANTAELLA QUINTERO, H. (eds.). **60 años bajo el signo de la prohibición: balances críticos de**





la política de drogas e iniciativas de cambio. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, p. 231–273.

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA. **Recursos de Cooperación Internacional No reembolsables.** Bogotá: Datos abiertos Colombia. 27 jan 2025. Disponible en: https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/RECURSOS-DE-COOPERACI-N-INTERNACIONAL-NO-REEMBOLSA/2d3i-f9wd/about_data. Acceso en: 15 abr. 2025

BAQUERO, D. **La verdadera cara del Acuerdo de Cooperación en seguridad entre Colombia y los Estados Unidos de América.** Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada Military, 2017, p. 1-28. Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/15839/1/BaqueroOlivaresDanielFelipe%202017PDF.pdf>. Acceso en: 12 feb. 2026.

BOUTROS-GHALI, B. **An Agenda for Peace:** preventive diplomacy, peacemaking and peace-keeping. New York: United Nations, 1992 (A/47/277-S/24111). Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/145749?v=pdf>. Acceso en: 10 mar. 2025.

BROWN, S.; MENA, R.; BROWN, S. The peace dilemma in the triple nexus: challenges and opportunities for the humanitarian–development–peace approach. **Development in Practice**, v. 34, n. 5, p. 568–584. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09614524.2024.2334774>. Acceso en: 12 may. 2025.

CASTILLO, F. **Los jinetes de la cocaína.** Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos, 1987.

CHIANI, A.M. **La cooperación internacional:** herramienta clave para el Desarrollo de nuestra región. Coordinación Juan Scartascini. 1. ed. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009. Disponible en: <http://www.kas.de/wf/doc/17526-1442-4-30.pdf>. Acceso en: 15 abr. 2025.

COLOMBIA. Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. **Directiva Permanente No. 15 de 2016:** lineamientos para caracterizar y enfrentar a los Grupos Armados Organizados (GAO). Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, 2016. Disponible en: https://enlegislacion.com/files/susc/cdj/conc/dirper_mdn_15_16.pdf. Acceso en: 15 abr. 2025.

COLOMBIA: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Final Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, OACP, p. 1-310. Disponible en: https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpyAO. Acceso en: 7 nov. 2025

COLOMBIA. Presidencia de la República. **Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado.** Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2000.

DEMERRITT, J.H.R.; PULIDO, A.; MASON, T.D.; MEERNIK, J. Land. Violence, and the Colombian Peace Process. In: DEMERRITT, J.H.R.; MEERNIK, J.; URIBE-LÓPEZ, M.





(eds.). **As War Ends**: what Colombia can tell us about the sustainability of peace and transitional justice. Cambridge: Cambridge University Press, 2019, p. 68–90. Disponível em: <https://doi.org/10.1017/9781108614856.004>. Acesso em: 9 may. 2025. DE VIA GARZÓN, C. A.; ORTIZ MORALES, C. Una aproximación reflexiva a la crisis del multilateralismo frente al paradigma de la lucha contra el narcotráfico y el desarrollo sostenible: ¿la erradicación de cultivos ilícitos en Colombia y Perú como paradigma alternativo? **Hallazgos**, v. 19, n. 37, 2022. Disponível em: <https://doi.org/10.15332/2422409X.6569>. Acesso em: 22 jun. 2026.

ECHEVERRY ANDRADE, F. H.; JARAMILLO MOLINA, C.; GARCÍA-LLAVE, R. Colombia: Strategic ally of Spain and the United States in the global fight against illicit drug trafficking by sea. **Journal of Maritime Research**, v. 21, n. 3, p. 44–53, 2024. Disponível em: <https://www.jmr.unican.es/jmr/article/view/890/907>. Acesso em: 1 nov. 2025.

EL ESPECTADOR. Three decades of parallel power of the Oficina de Envigado. Bogotá: El Espectador, 14 jul. 2017. Disponível em: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/tres-decadas-del-poder-paralelo-de-la-oficina-de-envigado-articulo-703244>. Acesso em: 12 nov. 2025.

EL PAÍS. **Fla lucha contra las drogas exacerba la turbulenta relación entre Estados Unidos y Colombia**. Madrid, 22 set. 2025. Disponível em: <https://elpais.com/america-colombia/2025-09-22/la-lucha-contras-drogas-exacerba-la-turbulenta-relacion-entre-estados-unidos-y-colombia.html>. Acesso em: 19 nov. 2025

FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG. **Guide about the implementation of the peace agreement in Colombia**. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES); Caribe Afirmativo, 2017. (análisis, n1/2017). Disponível em: <https://collections.fes.de/publikationen/ident/fes/13292>. Acesso em: 15 nov. 2025.

FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (Pares). **Las Bandas Criminales y el postconflicto**. Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación, 24 feb. 2016. Disponível em: <https://www.pares.com.co/las-bandas-criminales-y-el-postconflicto>. Acesso em: 23 nov. 2025.

GALTUNG, J. An editorial. **Journal of Peace Research**, v. 1, p. 1–4. 1964. Disponível em: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/002234336400100101>. Acesso em: 13 ene. 2026.

GARAY VARGAS, J. Un recorrido por las relaciones Colombia-Estados Unidos: del pragmatismo a la subordinación. **OASIS**, Bogotá, n. 14, p. 71–81, 2009. Universidad Externado de Colombia. pp. 71–81. Disponível em: <http://www.redalyc.org/pdf/531/53117118005.pdf>. Acesso em: 13 ene. 2026.

GÓMEZ, S. (2017). **El auge cocalero amenaza la relación de Colombia con Estados Unidos**. El Tiempo, Bogotá, 12 mar. 2017. Disponível em: <http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/relacion-entre-colombia-y-estados-unidos-con-incremento-de-coca-64226>. Acesso em: 13 ene. 2026



GUTIÉRREZ, I.; TOBÓN, S.; SUÁREZ, C.; VANEGAS, M.; DUNCAN, G. **La situación del narcotráfico en Colombia ad- portas del posacuerdo**. Medellín: Universidad EAFIT, 2016. Disponível em: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/9112#.WhCvbUriaUk>. Acesso em: 13 dic. 2025.

HERRERA PÁEZ, J. S. **Política de drogas Ruta Futuro durante el gobierno de Iván Duque: impactos y consecuencias sobre los campesinos cocaleros en el Putumayo (2018-2022)**. Dissertação (Mestrado em Estudos Latino-Americanos) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2025. Disponível em: <https://repository.eafit.edu.co/bitstreams/a91c5005-7d13-40a2-954e-967b94b1b46a/download>. Acesso em: 15 jun. 2025.

LEDERACH, J. P. **The moral imagination: The art and soul of building peace**. Oxford: Oxford University Press, 2005.

MARCHANT, A.; STROUD, J. (2024). Colombia – US relations in an era of great power competition. **Global Policy**, v. 15, n. 3, p. 130–142, 2024. Disponível em: <https://doi.org/10.1111/1758-5899.13340>. Acesso em: 7 abr. 2026

MARIN, A. **US adds Colombia to list of countries failing in fight against drugs – here’s why that matters**. The Conversation, 17 set. 2025. Disponível em: <https://theconversation.com/us-adds-colombia-to-list-of-countries-failing-in-fight-against-drugs-heres-why-that-matters-265410>. Acesso em: 21 abr. 2026

MORGENTHAU, H. **A New Foreign Policy for the United States**. Londres: Pall, 1969.

MORGENTHAU, H. A political theory of foreign aid. **American Political Science Review**, vol. 56, n. 2, p. 301-309, 1962.

RANDALL, S. **Aliados y distantes: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos desde la independencia hasta la guerra contra las drogas**. Tradução de Esperanza Meléndez e Mónica Silva. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992.

RETTBERG, A. Building peace amidst multiple transitions: Colombia after the peace agreement between the state and FARC. **Revista Harvard review of Latin America**, Cambridge, MA, 30 ene. 2025. Disponível em: <https://revista.drclas.harvard.edu/building-peace-amidst-multiple-transitions-colombia-after-the-peace-agreement-between-the-state-and-farc/>. Acesso em: 10 abr. 2026.

RETTBERG, A. Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. **Revista de Estudios Sociales**, Bogotá, n. 15, p 15-28, jun. 2003.

ROZO, J. **El proceso de securitización del problema de las drogas por parte de Estados Unidos como dinamizador de las relaciones con Colombia**. Tesis Maestría en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales– Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad del Rosario, Bogotá, 2015. Disponível em:





<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/0665da34-0f05-4822-bf97-e418d3521fcc/content>. Acesso em: 1 abr. 2026.

SANAHUJA, J. A. (Ed.). **Relanzar las relaciones entre América Latina y la Unión Europea: Autonomía estratégica, cooperación avanzada y recuperación digital, verde y social**. Madrid: Fundación Carolina, 2022. Disponível em: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/05/LibroRelanzarRelacionesALyUE.pdf>. Acesso em: 12 abr. 2026.

SÁNCHEZ, A. (2011). **La implicación de los Estados Unidos en el Plan Colombia: objetivos y resultados**. Memoria final del Máster en Estudios Internacionales: organizaciones y cooperación internacional – Departamento de Derecho y Economía Internacionales, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2011. Disponível em: <https://diposit.ub.edu/server/api/core/bitstreams/47e9aa40-c3ec-4441-9961-91e2c67e4efc/content>. Acesso em: 8 nov. 2025.

SEGURA, R.; MECHOULAN, D. **Made in Havana: How Colombia and the FARC Decided to End the War**. New York: International Peace Institute, 2017. Disponível em: <https://www.ipinst.org/wp-content/uploads/2017/02/IPI-Rpt-Made-in-HavanaSpan.pdf>. Acesso em: 9 oct. 2025.

TICKNER, Arlene; MORALES, Mateo. Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 85, p. 175-205, dic. 2015. Disponível em: <https://doi.org/10.7440/colombiaint85.2015.06>. Acesso em: 15 set. 2025.

TICKNER, A. **Colombia, the United States, and Security Cooperation by Proxy**. Washington, DC: Washington Office on Latin America, 2014. Disponível em: <https://www.wola.org/files/140318ti.pdf>. Acesso em: set. 2025.

TIRADO, M.; VIZCAÍNO, A.; PÉREZ, B. **La política antidrogas: nuevos horizontes de cambio en el control de la oferta y la demanda**. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2016. (Colección JUS Penal), n. 13. Disponível em: <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/3ab6092e-f9c2-4851-b5c7-986939a237bf/content>. Acesso em: 12 nov. 2025.

UNITED NATIONS. General Assembly. **Resolution A/RES/S-20/2: political declaration**. New York: UN, 1998. Disponível em: <https://undocs.org/A/RES/S-20/2>. Acesso em: 19 nov. 2025.

UNITED NATIONS. **Single Convention on Narcotic Drugs**, 1961: as amended by the 1972 Protocol. New York: UN, 1972.

VANELLI, F.; OCHOA PERALTA, D. Territorial peace: land governance and sustainable peacebuilding. **International Journal of Urban Sustainable Development**, v. 14, n. 1, p. 368–387. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/19463138.2022.2054814>